



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 358.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.


En uso de sus atribuciones legales, **ACUERDA:** Aceptar, a partir del día uno de junio del presente año, la renuncia que del cargo de Director Propietario ante el Consejo Directivo del Fondo de Conservación Vial, Representante de los Usuarios, ha presentado el Licenciado **FRANCISCO RUBÉN ALVARADO FUENTES**, rindiéndole los agradecimientos por tan importantes servicios prestados al país en dicho cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, a los veintinueve días del mes de mayo de dos mil diecinueve.




SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.




ANA DAYSI VILLALOBOS MEMBREÑO,
Ministra de Gobernación y Desarrollo Territorial.